



COLEGIO EL JAPON

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Unificación No.2549 agosto 28 de 2002

DANE 111001012360

NIT 830015178-9

PROGRAMA TÉCNICO EN EJECUCIÓN MUSICAL AÑO 2023

INDICACIONES Y REGISTRO MATRÍCULA

Respetados estudiantes y padres de familia grado décimo 2023.

A continuación, nos permitimos presentar el paso a paso para su proceso de matrícula del programa técnico en el marco de la articulación con el colegio. Es muy importante dar estricto cumplimiento a lo planteado aquí.

1. Todos los aspirantes deberán registrarse en SOFIA PLUS <https://drive.google.com/file/d/1-udN1xAmFcH3uSBjKgiRagM5-om72rJV/view> (se dieron indicaciones para que esta gestión se realizara en el segundo semestre el año, quien no lo haya hecho podrá seguir las instrucciones en el link) *Por favor guardar usuario y contraseña.*

Las especificaciones que deben tener en cuenta los aspirantes para el cargue del documento de identidad al momento de realizar el registro en el aplicativo:

1. Formato PDF
2. Escaneado por ambos lados y en una misma hoja (puede ser a color o en blanco y negro). Totalmente legible
3. Orientación del documento: Vertical
4. Tamaño: Hasta 2 Mb

Se debe generar el pdf utilizando Adobe Acrobat DC.

Los documentos se radicarán en el 2023.

2. Entregar a coordinación de MEDIA los siguientes documentos:

- Acta, Diploma o Certificado de aprobación de grado noveno. (estudiantes nuevos).



COLEGIO EL JAPON

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Unificación No.2549 agosto 28 de 2002

DANE 111001012360

NIT 830015178-9

- Registro Civil de Nacimiento (Requisito para todos) . Si el aspirante es menor de edad, de conformidad con la Ley Estatutaria 1581 del 2012 (octubre 17) por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, aceptación de la política de seguridad y confidencialidad, el aspirante autoriza o da el consentimiento por medio del representante legal o tutor para el tratamiento de datos personales, mediante el formato GFPI - F-129 - Tratamiento de datos menor de edad (adjunto) y gestionar la firma de la Madre, el Padre, el Tutor o representante legal y presentar el respectivo documento que lo acredite, así como la fotocopia del documento de identidad de quien firma el documento (Papa, Mamá o Tutor).

Es decir, si el menor de edad fue entregado a un tutor, se debe adjuntar, además del registro civil de nacimiento, el documento que acredita a la persona como tutor (expedido por la respectiva autoridad).

- Copia del documento de identidad vigente legible ambas caras.
- Certificado de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social (SGSSS). Tenga en cuenta que no se acepta puntaje de Sisbén, de ser así, debe tramitar afiliación con la EPS asignada.
- Formato compromiso del aprendiz, diligenciado y firmado por él y por la Madre, el Padre o el Tutor (adjunto).
- Formato tratamiento de datos, diligenciado y firmado por él y por la Madre, el Padre o el Tutor (adjunto).
- Copia del documento de identidad del padre o Tutor.

Los documentos mencionados anteriormente son de carácter obligatorio, si falta alguno de ellos el aspirante no será tenido en cuenta para inscripción y matrícula.

- En el caso de los aspirantes extranjeros deberán hacer entrega de la cédula de extranjería o permiso especial de permanencia mayor a los dos años en que dura la formación SENA, si no cuentan con la documentación legal vigente no podrán ser matriculados.
- Toda la documentación debe presentarse completa, legible y organizada de manera alfabética por nombres en el orden en que aparece la relación.

Posteriormente se les informará cómo se recibirá la información, lugar, fechas y horarios.